

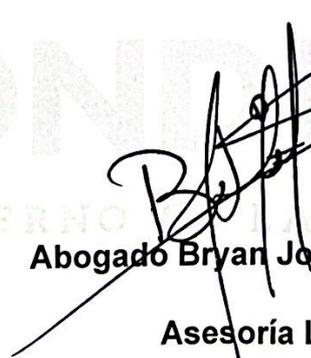
04 de septiembre 2023

Tegucigalpa M.D.C

**NOTA ACLARATORIA****No. 073-2023-AL-INJUVE**

Por medio de la presente el suscrito asesor legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de agosto no se realizó publicación alguna que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría Ejecutiva de este instituto.

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –



**Abogado Bryan José Valladares**  
**Asesoría Legal**

**Instituto Nacional de la Juventud**mailto: [injuve@injuve.gob.hn](mailto:injuve@injuve.gob.hn)

Centro Cívico Gubernamental, Torre #2

Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890

 @injuvehn